Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	03
		Fecha:	27/11/2020

ACTA DE TERMINACIÓN No	SG	FECHA	31	10	2022
			DD	MM	AAAA

CLASE DE CONTRATO:	Convenio de asociación	No	080-2022
CONTRATANTE:	Alcaldía Municipal de Granada - Antioquia	NIT:	890.983.728-1
CONTRATISTA:	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSÉ	NIT:	890.906.139-3

OBJETO DEL CONTRATO:	Atención integral a nueve (9) adultos mayores, residentes en el centro bienestar del anciano (C.B.A) San José, del municipio de granada Antioquia, de los grupos poblacionales del Sisben (A,B,C,), con el fin de brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Granada Antioquia
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	03 de febrero de 2022

	CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (Días calendario)
PRÓRROGAS:	1	04 meses
	NA	NA

	ACTA No	TIEMPO (Días calendario)
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN	NA	NA
	NA	NA

FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	28 de octubre de 2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	09 meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 58.604.540
ANTICIPO (Porcentaje %):	0%

	ADICIÓN No	VALOR
ADICIONES O MODIFICACIONES	1	$ 29.000.000
	NA	NA

INTEVENTOR(A):	DURLEY OSPINA YEPES

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	2 de 2
		Código:	BYS-FR-23
		Versión:	03
		Fecha:	27/11/2020

En el Municipio de Granada, a los 31 días del mes de octubre de 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada el señor **FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.774.327 de Medellin, Antioquia, quien obra en calidad de Alcalde Municipal, y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, **DURLEY OSPINA YEPES**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.036.932.032 de Rionegro, Antioquia en su calidad de supervisora del Contrato, y **SERGIO AUGUSTO BOTERO DUQUE**, mayor de edad,identificado con la cédula de ciudadanía número 70.691.214, Del Santuario Ant, obrando en su calidad de Representante Legal del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN JOSE** con NIT: 890.906.139-3, en su calidad de contratista, para dar por terminado de mutuo acuerdo al convenio de asociación **N°080-2022,** previa verificación y dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista y de la Alcaldía Municipal de Granada de todas las obligaciones contraídas por las partes.

La Alcaldía Municipal de Granada Antioquia deja constancia de recibir a entera satisfacción los trabajos contratados correspondientes al objeto del contrato.

Para constancia firman:

FREDDY CASTAÑO ARISTIZÁBAL
Representante Legal

DURLEY OSPINA YEPES
Interventor (a)

SERGIO AUGUSTO BOTERO DUQUE
RL CBA San José
Contratista